

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

Miércoles 12 de diciembre de 2012 Circular VRA-025-2012

## A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señores(as)
Vicerrectores(as)
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuelas
Directores(as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Decana Sistema de Estudios de Posgrado
Directores(as) de Programas de Posgrado
Directores(as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores(as) de Oficinas Administrativas
Jefes (as) Administrativos

## Estimados(as) señores(as):

La Sección de Seguridad y Tránsito ha realizado esfuerzos conjuntos para establecer mecanismos de control y registro del armamento institucional y su munición, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Armas y Explosivos y su Reglamento, a fin de garantizar la individualidad y protección de las armas asignadas a los oficiales de seguridad en la Universidad de Costa Rica.

El cotejo de armas ante la Dirección de Armamento Nacional, el Departamento de Armas y Explosivos y la Oficina de Administración Financiera, son labores que se han efectuado a lo largo del año 2012; sin embargo, existen unidades que realizan las gestiones administrativas para la adquisición de armas y municiones a los oficiales de seguridad, sin asesoría y criterio necesario, generando problemas de compatibilidad entre diferentes marcas de armamento y munición.

Por lo anterior, hago de conocimiento que partir de esta fecha, ninguna unidad puede adquirir armas o munición sin la asesorla, participación y autorización de la Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales. Aquellas unidades que así lo realicen, asumirán las responsabilidades institucionales, además de las establecidas en la Ley de Armas y Explosivos, no existiendo obligación por parte de la Sección de Seguridad y Tránsito.

Vicerrector

VICERRECTORÍA ADMINISTRACIÓN

CAL/MSG/spr

copia: Consejo Universitario

Rectoria

Contraloría Universitaria

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131